

**Notas de facebook**

# Trazos Digital

**Febrero 2025**



ASOCIACIÓN CULTURAL TRAZOS DEL SALÓN

## EL TRAZO

Con más rapidez de lo que se suelen mover los procesos culturales en Plasencia, se está creando una ruta de *street art* notable que está a punto de traspasar todas las fronteras: locales, autonómicas y nacionales. E incluso las estéticas, hay de todo un poco por las calles de la ciudad.

Parece que se está desarrollando en La Muy una variedad del *land art* que enlaza estrechamente el paisaje y la obra de arte. Y que aprovecharemos, tal vez, como manda el decálogo del *land art*, para crear una conciencia ecologista y criticar los excesos del capitalismo. Nunca se sabe. Las artes decorativas nos llevan, por vericuetos arquitectónicos y representaciones simbólicas de realidades imposibles.

Y nos preguntamos, ¿seremos una sociedad, una ciudad, que ama el trampantojo? ¿Esperamos encontrarnos con un niño alcanzando un globo rojo, como el de Banský, en algún paño de la vieja muralla? ¿Queremos un Tindaya chillidiano en alguno de nuestros berrocales?

Nos gustaría que el gigantismo abrumador de una taza de té, reproducida a tamaño de rascacielos, no nos epatase tanto como para preferirlo a la matizada luz de una exposición en una galería de arte. Y que estas exhibiciones *au plein air* entre universos creativos dominados por imágenes efímeras, reales y de fantasía, sean una reflexión sobre todo el arte que también podemos disfrutar en un museo o en un centro de creación artística.

Confiamos en que esta propuesta expositiva, planteada desde la institución municipal, que incluye a distintos artistas explorando la relación entre arte y patrimonio, no sea para dejar a un lado nuevos (y antiguos) museos ni centros de arte contemporáneo.

Así, aceptaríamos encantados el disfrute de una instalación creada por un nuevo Christo (Vladimirov Javacheff) que, en un envoltorio colosal de uno de nuestros monumentos infrautilizados, nos entregara un pequeño museo o centro de arte contemporáneo para acogida de la colección del Salón de Otoño/Obra Abierta.

Asociación Cultural Trazos del Salón

## EL ARCHIVO

### Las proclamaciones regias en Plasencia y el Pendón Real como símbolo de su ceremonia



Pendón Real. Regalo del marqués de Mirabel. 1833.  
AMP

Las proclamaciones reales eran una tradición medieval castellana por la cual en las villas y ciudades se proclamaba al nuevo rey, alzando o tremolando el pendón real en honor del nuevo monarca. Esta ceremonia, celebrada con gran pompa y solemnidad en todo el reino y, tras el descubrimiento del Nuevo Mundo, también en las colonias americanas, simbolizaba la lealtad y fidelidad de las autoridades y grupos sociales a la Corona, además de constituir un acto de propaganda de la monarquía.

Dentro de este ritual la persona encargada de portar y enarbolar el estandarte era el alférez mayor, regidor municipal con oficio preeminente sobre el resto de la corporación municipal, por lo que ocupaba el primer asiento tanto en las sesiones municipales como en otros actos municipales<sup>1</sup>. En el caso de Plasencia este cargo estaba vinculado al marqués de Mirabel desde 1558, siendo nombrado por este dentro del círculo de personas de su confianza<sup>2</sup>, aunque en el primer tercio del XIX este oficio lo ejerció el propio marqués.

Precisamente, una de las proclamaciones más controvertidas del siglo XV tuvo lugar en Plasencia. Es de destacar que, en el contexto de una guerra civil entre los partidarios de Isabel la Católica y su sobrina Juana de Castilla (conocida por la Beltraneja), se celebraron en Plasencia en mayo de 1475 el casamiento y proclamación como reyes de Castilla y de León de la princesa Juana de Castilla y de su tío Alfonso V, rey de Portugal. El profesor Villarroel González<sup>3</sup> recoge el testimonio de tres cronistas coetáneos a los hechos que narraron: Fernando del Pulgar, Juan de Flores y Andrés Bernáldez. Los tres autores refieren que en la Plaza Mayor se hizo un cadalso (un tablado o estrado) donde se desposaron y fueron proclamados reyes. Juan de Flores reseñaba:

<sup>1</sup> FERNÁNDEZ MILLÁN, ISIDORO, *Cargos y oficios de gobierno en el Ayuntamiento de Plasencia (1700-1800)*, Plasencia, Asociación Cultural Placentina "Pedro de Trejo", 2015, pp.214-216.

<sup>2</sup> Ibidem.

<sup>3</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, O. *Juana la Beltraneja La construcción de una ilegitimidad*, Madrid, Sílex Ediciones, 2014, pp. 199-206.

*Fue fecho un rico cadahalso en la plaça de ella (...), y puestos ambos en el cadahalso con alto son de trompetas y sus reyes de armas y harautes<sup>4</sup>, fechas aquellas solenidades que a la coronación de los reyes se acostumbra<sup>5</sup>*

El cronista Andrés Bernáldez refería:

*E allí le fizieron [a Juana y su tío] un cadahalso muy alto e muy ricamente adornado, donde todos los de la ciudad le podían ver (...) e luego los alzaron por reyna e rey de Castilla e de León, con todos otros títulos de Castilla, e dijeron: "Castilla, Castilla por el rey don Alonso e por la reyna doña Juana su muger", tocando muchas bastardas<sup>6</sup> e instrumentos de música e atabales<sup>78</sup>*

Las fuentes documentales placentinas, dada la carencia de parte de sus actas municipales, no nos pueden informar sobre otras proclamaciones reales. Del rey Luis I<sup>9</sup> nos da cuenta, a falta del libro de acuerdos de ese año, un manuscrito de la Biblioteca de Extremadura<sup>10</sup>, el cual nos describe un testimonio detallado inestimable. El Ayuntamiento del 8 de febrero de 1724 nombró a cuatro regidores comisionados para preparar la ceremonia; designando también, "a falta de Capitular que exerza dicho empleo de Alferez Mayor"<sup>11</sup>, a José Miguel Méndez del Vallo, regidor, sargento mayor y teniente coronel, como persona encargada de enarbolar el pendón, al cual se le denomina en el manuscrito como "pendolista". En principio se señaló el día 18 de febrero, a las tres de la tarde, pero por las lluvias se retrasó al 20 del mismo mes. Ese día, a las siete de la mañana

*se puso el real pendon en el balcón de sus casas consistoriales, dabajo de el dosel, pasando a las dos y media de la tarde a la posada del caballero correxidior los dos Capitulares mas antiguos con todos los dependientes y porteros, timbales, clarines condujeron a dicho Sr. Correxidora a las casas de aiuntamiento<sup>12</sup>*

El corregidor, los dos capitulares junto con dos porteros "de guardia" permanecieron en el Ayuntamiento, mientras que el resto de la comitiva marcharon a la casa del "sr. Pendolista". Desde allí

---

<sup>4</sup> Haraute se refiere a heraldo, y en este sentido el Diccionario de María Moliner, en una de las acepciones, al definir heraldo indica que es el hombre que va delante de una comitiva anunciándola, a veces con un clarín o trompeta.

<sup>5</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, O. *Juana la Beltraneja ...*, op. cit. p. 202.

<sup>6</sup> Se debe referir a la trompeta bastarda, de sonido muy fuerte usada principalmente en la guerra.

<sup>7</sup> Los atabales son los timbales, especie de tambores.

<sup>8</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, O. *Juana la Beltraneja...*, op. cit., pp.203-204.

<sup>9</sup> Tras abdicar Felipe V, subió al trono su hijo Luis I. Primogénito de Felipe V y su primera mujer, María Luisa de Saboya. Nació el 25 de agosto de 1707 y falleció el 31 de agosto de 1724. Su reinado fue el más breve de la historia de España. Fue proclamado rey el 15 de enero de 1724, con 17 años. Al fallecer a finales de agosto su padre tuvo que volver al trono.

<sup>10</sup> BIBLIOTECA DIGITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE EXTREMADURA, Aclamación de Luis primero [ ] Fernando VI..., CICONIABIB > Aclamación de Luis primero [ : [aclamación de Fernando VI...

El autor de este manuscrito pudiera ser el regidor Tomás del Barco Villalobos pues co-tejándolo con otro de su autoría tiene el mismo tipo de grafía, el mismo cuadro de escritura dibujado en ambos y similar estilo narrativo.

<sup>11</sup> Como se ha comentado anteriormente, el cargo de alferez mayor era una dignidad que poseía el marquesado de Mirabel y se investía dentro de los capitulares (los regidores) nombrados por su casa. En este caso al Ayuntamiento no le constaba que se hubiese designado ninguno.

<sup>12</sup> BIBLIOTECA DIGITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE EXTREMADURA, Aclamación de ..., op. cit., fol. 4 r.

acompañado de todos los demas Capitulares, dependientes y ministros<sup>13</sup> de la Ciudad, pasó a las referidas casa y a dar vista a ellas se mandó tocar a aiuntamiento por dicho Sr. Correxidor, y executado, dicho Sr. Pendolista y los dos escribanos de aiuntamiento entraron en su sala capitular, y en presencia de los dos capitulares mas antiguos y dichos dos escribanos el Sr. Correxidor entregó el real pendon, diciendo se le daba para que por la Ciudad y en nombre de S. M. el Sr. Don Luis primero lo enarbolasen<sup>14</sup>.

Tras la entrega del estandarte, subieron al tablado de la Plaza Mayor el corregidor, el pendolista, el regidor más antiguo, los dos escribanos y los dos porteros "que hacían oficio de Reies de armas". Estos últimos se pusieron en las esquinas del tablado, después los dos escribanos, y debajo del dosel, a la derecha el corregidor, en el centro el pendolista y a la izquierda el regidor más antiguo. Por los reyes de armas, el pendolista y el pueblo se pronunciaron estas palabras:

*Silencio, silencio, silencio; y por el segundo Rei de armas se prosiguió por tres veces diciendo: oid; y finalizado expresó las siguientes palabras dicho Sr. Pendolista: Plasencia, Plasencia, Plasencia por el Rei y Sr. Don Luis primero (que dios guarde), enarbolando al mismo tiempo el real pendon y repitiendo el pueblo: viva, viva y reine<sup>15</sup>*

A continuación se formó una comitiva, encabezándola, montados a caballo, en el centro el pendolista, escoltado por el corregidor y el regidor más antiguo y, tras ellos, todos los capitulares (los regidores) formando dos filas por su antigüedad. El reloj de la Plaza comenzó a tocar la campana anunciando la salida del desfile, respondiendo las campanas de la catedral, parroquias y conventos. Desde la Plaza se dirigieron a la plaza de la catedral donde se había instalado otro tablado, realizándose allí la misma ceremonia de la Plaza Mayor. Después marcharon por la calle Blanca, Trujillo, Ancha, Coria, Zapatería, calle del Rey "en derechura al castillo", en cuyo tablado se desarrolló de nuevo la misma ceremonia. Luego desfilaron por la calle de la Escuela, Rosa, Cerca y calle del Sol hasta llegar de nuevo a la Plaza Mayor, donde se recorrió en redondo y, llegando de nuevo al tablado, el pendolista entregó el Pendón Real al corregidor, el cual lo subió al balcón y colocó debajo del dosel. Después, la comitiva escoltó al pendolista hasta su vivienda y seguidamente al corregidor hacia la suya.

Por bando se ordenó que las calles por donde transitase el cortejo tenían que estar con el mayor aseo "y sus bentanas y balcones adornados con toda decencia", además de tener luminarias durante tres noches. En la primera se dispararon "diversidad de fuegos de mano, estando toda la noche ardiendo doce achas".

Es elocuente que los tabladros se colocasen en los tres lugares más significativos de los poderes de la ciudad: la Plaza Mayor, representativa del poder municipal; la plaza de la Catedral como símbolo del eclesiástico; y la Fortaleza o Alcázar<sup>16</sup> como representación del

---

<sup>13</sup> Ministro en este sentido se refiere al alguacil o cualquiera de los oficiales inferiores que perseguía el delito.

<sup>14</sup> *Ibidem*, fol. 4 v.-5 r.

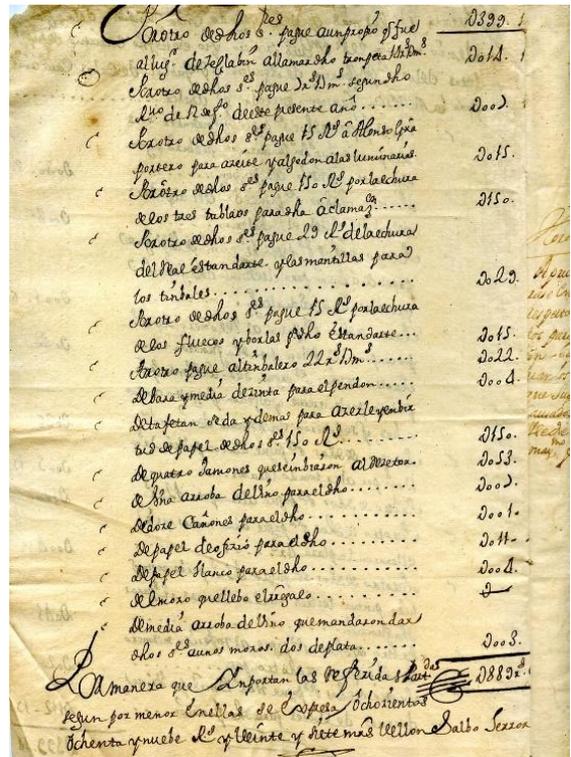
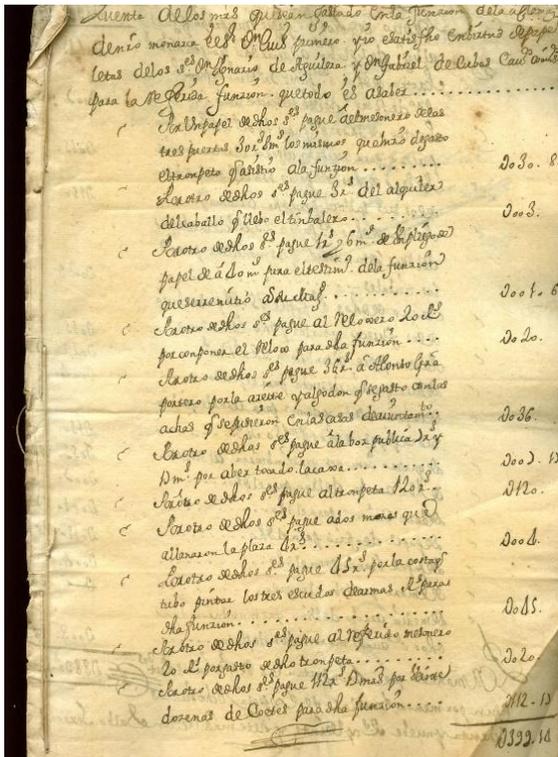
<sup>15</sup> *Ibidem*, fol. 5 v. Este ceremonial, con pequeñas diferencias, es el que se siguió en la aclamación y levantamiento del pendón por Luis I en Madrid el 9 de febrero de ese año, según lo describe la Gaceta de Madrid del 15 de febrero de 1724.

<sup>16</sup> Si bien en el siglo XVIII el Alcázar de Plasencia ya había ido perdiendo parte de ese carácter simbólico este aún pervivía pues, como se señala en el manuscrito, la comitiva se trasladó al "castillo" donde también se había colocado otro tablado para efectuar el ceremonial de proclamación regia.

poder y autoridad máxima, desde el cual se controlaba el territorio, de ahí la importancia de este acto de vasallaje.

En el Legado Miguel Sánchez-Ocaña del Archivo Municipal de Plascencia se han conservado las cuentas de la proclamación de este monarca<sup>17</sup>. Una de las partidas de mayor cuantía fue la destinada al trompetista que hubo que traer de Ceclavín. Se le abonaron 120 reales, además del pago de su alojamiento en la posada de las tres Puertas (en la calle del Sol), constando por este concepto dos partidas, una de 30 reales y 8 maravedíes y otra de 20 reales, lo que nos indica que el trompetista también era esencial en esta ceremonia regia, si bien también se destinaron otras cantidades de menor cuantía al timbalero (22 reales y 15 maravedíes). Otras partidas importantes, pues se consignaron varias, fueron las destinadas para confeccionar el pendón:

Por otro de dichos señores pague 29 reales de la echura del real estandarte y las mantillas para los tinbales 29  
 Por otro de dichos señores pague 15 reales por la echura de los fluecos y borlas para dicho estandarte 15  
 De bara y media de zinta para el pendon 4  
 De tafetán, seda y demas para azerle y en birtud de papel de dichos señores 150 reales<sup>18</sup> 150



Relación de los gastos de la Proclamación de Luis I. 1724.  
 AMP-LMS-O

Además, por construir los tres tablados se pagaron 150 reales; por 20 docenas de cohetes se desembolsaron 112 reales y 15 maravedíes; 45 reales por el coste de pintar los tres escudos de armas para la aclamación; igualmente se abonaron 20 reales al relojero por componer el reloj "para dicha función"; mas 4 reales a dos mozos por allanar la Plaza. Otro desembolso importante fue el destinado al receptor, perso-

<sup>17</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE PLASCENCIA-LEGADO MIGUEL SÁNCHEZ-OCAÑA, Cuenta de los gastos originados por la proclamación de Luis I, dada el 1 de marzo de 1724.

<sup>18</sup> *Ibidem*, fol. 1 v.

na comisionada para escribir un informe sobre como transcurrió la ceremonia:

<i>De quatro jamones que se inbiaron al recetor</i>	53
<i>De una arroba de vino para el dicho</i>	5
<i>De doze cañones<sup>19</sup> para el dicho</i>	1
<i>De papel de ofizio para el dicho</i>	11
<i>De papel blanco para el dicho</i>	4
<i>Del mozo que llebo el regalo<sup>20</sup></i>	

En total se gastaron en este acontecimiento, según este documento, 889 reales con 27 maravedíes.

La monarquía borbónica tenía interés en que la ceremonia de proclamación de Luis I se produjera por todo el territorio español para dar legitimidad y continuidad dinástica al nuevo rey, asunto de calado político puesto que se había originado por la abdicación del rey padre, de ahí la preocupación de que los actos transcurriesen con normalidad y con toda la pompa y ceremonial requeridos, por ello se enviaron comisionados, los receptores, con el fin de que certificasen como había transcurrido todo

Al acceder de nuevo al trono Felipe V no se efectuó ninguna ceremonia de entronización, no será hasta la subida de su hijo Fernando VI en 1746 cuando la ciudad volvería a efectuar el 9 de octubre esta ceremonia siguiendo las pautas establecidas con su hermano Luis I, aunque esta vez con corridas de toros, a pesar de que estaba excluido en la real orden de proclamación "por estarse en tiempo de riguroso luto"<sup>21</sup>. Las siguientes entronizaciones celebradas fueron las de Carlos III el 12 de octubre de 1759<sup>22</sup>, Carlos IV en 1789, Fernando VII en 1808 y la de su hija Isabel II en 1833.

Esta ceremonia de 1833 sería la última que se celebraría por todo el territorio español. Los tiempos eran muy difíciles e inestables políticamente, con una gran incertidumbre sobre lo que pudiera ocurrir. Pendía la amenaza de una guerra civil, como muy pronto ocurriría, entre los partidarios del hermano del rey difunto, Carlos María Isidro, y los de su hija, la reina niña Isabel. Justamente ese problemático clima político obligó a la reina regente María Cristina a emitir una real orden para que se proclamase prontamente a su hija Isabel.

La Corporación placentina en sesión de 24 de octubre acordó hacer la ceremonia a la mayor brevedad "con uniformidad, decencia, respeto y decoro", pero al haber desaparecido el pendón real en la Guerra de la Independencia, el marqués de Mirabel, ausente en Madrid y a quien correspondía enarbolarle como alférez mayor y regidor decano, comunicó haber encargado un estandarte nuevo al bordador José Rodríguez. Esta cuestión de la ausencia del marqués y de la confección de un nuevo pendón dilató bastante la ceremonia de proclamación. Tras varios aplazamientos esperando su llegada, el Ayuntamiento se vio precisado a encargar uno nuevo para realizar cuanto antes la ceremonia regia pues una nueva real orden apremiaba a las ciudades a realizarla

---

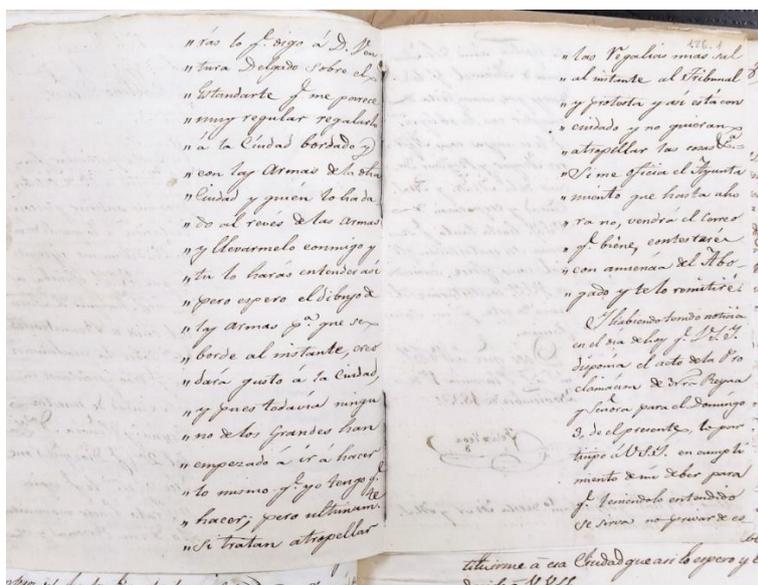
<sup>19</sup> Cañón. Una de sus acepciones (Diccionario de María Moliner) es la pluma de ave con que se escribía.

<sup>20</sup> *Ibidem*. Del mozo que llevó el regalo no se consigna ninguna cantidad en el documento. Es significativo que el Ayuntamiento obsequiase con cuatro jamones y una arroba de vino al comisionado "recetor" por ser el que tenía que certificar la buena marcha de la proclamación.

<sup>21</sup> AMP, Libros de actas capitulares, sesión del 28 de septiembre de 1746, fol. 125 r. En el citado manuscrito de la Biblioteca de Extremadura se mencionan varias corridas de toros a finales de octubre (29 y 31) y el 3 de noviembre reseñando que "vinieron toreros de Salamanca y de Talavera", fol. 9 r. y v.

<sup>22</sup> El autor del manuscrito de la BIBLIOTECA DIGITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE EXTREMADURA, Aclamación de..., op. cit., apunta que uno de los toros ofrecidos por los gremios, llamado "Barriga", pesaba mil libras y que "de puro manso le bolbieron a encerrar y que al día siguiente por la mañana le sacaron como a un Burro, dándole heno y así le sacaron por la puerta Berrozana y le echaron al campo", fol. 10 r.

urgentemente, aunque no se hubiesen realizado las exequias por el rey difunto<sup>23</sup>. Se acordó avisar al marqués para que "sin retardación ni disculpa alguna se presente a llenar sus deberes y regalías" y volviese de Madrid. Este sigue alegando el contrato con el bordador donde se había estipulado su entrega para el 24 de noviembre, además de justificar su presencia en Madrid por "interesantes asuntos", a lo que el procurador síndico municipal replicó que eran "asuntos peculiares suyos"<sup>24</sup>. Es de imaginar que en esta coyuntura tan inestable política y socialmente le interesase seguir en Madrid para ver los derroteros que tomaba la situación.



Sesión extraordinaria de 7 de noviembre. Oficio del M Mirabel trasladado por su secretario. 1 de nov-de 1833. AMP

En la sesión de 28 de octubre se volvió a reiterar la urgencia de la proclamación para asegurar la tranquilidad pública y evitar "fermentar los indicios de infidelidad y rebelión (...) en las provincias bascongadas, en Talavera de la Reyna y en algunos pueblos de Castilla la Vieja", por lo que se acordó pedir el refuerzo de tropa para contener y sofocar cualquier tentatiba y asegurar mas y mas la fidelidad y amor a la Reyna (...) evitando al mismo tiempo escesos y desordenes perjudiciales a los fieles habitantes de esta Ciudad y pueblos de su Partido<sup>25</sup>

El Ayuntamiento fijó la ceremonia de proclamación para el 24 de noviembre y consideró que el deán y cabildo catedralicio deberían bendecir el nuevo pendón, y que además en dicha ceremonia se cantase solemnemente una misa y tedeum<sup>26</sup>, a lo que estos respondieron que accedían gustosos a la misa y tedeum, pero no a la bendición ya que era al obispo a quien le correspondía por ser ceremonia privativa suya. Se vio esta contestación del cabildo en la sesión de 21 de noviembre y en la misma se acordó invitar al obispo, deán, provisor, decano del cabildo de curas, subdelegado de Rentas y Policía, Pedro Sánchez-Ocaña (contador de Rentas reales), administrador de Correos, Marqués de Mirabel, militares, decanos de los abogados, escribanos, procuradores y

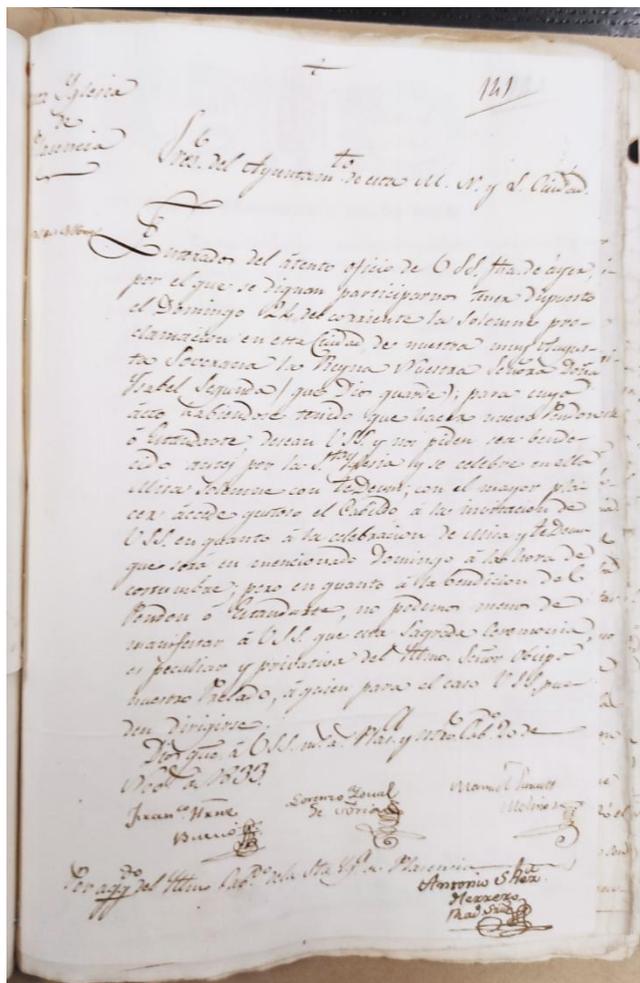
<sup>23</sup> AMP, Libro de actas municipales 1833, sesión extraordinaria de 25 de octubre, fol. 116-118.

<sup>24</sup> *Ibidem*, sesión extraordinaria de 5 de noviembre de 1833, fol.125 r. y v.

<sup>25</sup> *Ibidem*, Sesión extraordinaria de 28 de octubre, fol. 119 v.-120 r.

<sup>26</sup> *Ibidem*, Sesión 14 de noviembre, fol. 135 v.

otros para que fueran a caballo en la comitiva, dando así mayor pompa y solemnidad a la ceremonia<sup>27</sup>.

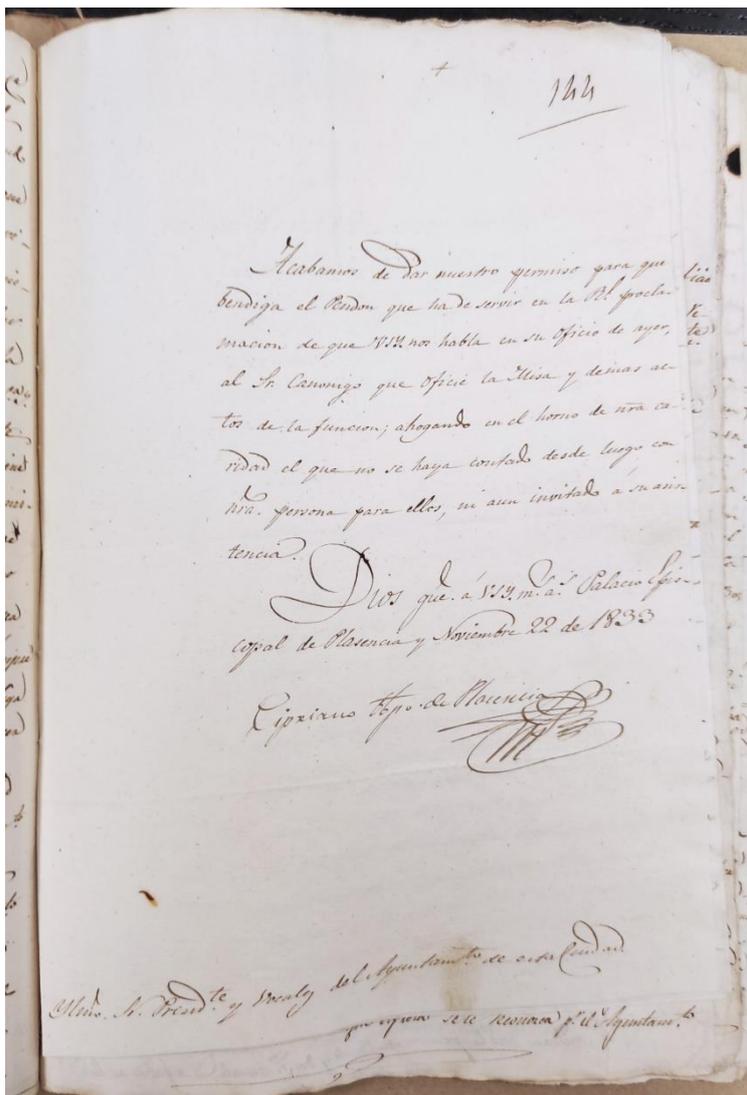


Sesión 21 de nov. Oficio del Cabildo del 21 mismo día. 1833.  
AMP

La cuestión protocolaria con el obispo Cipriano Sánchez Varela dieron lugar a un intercambio de escritos entre el Ayuntamiento y el prelado. Este, incomodado ante la falta de notificación sobre los preparativos para la proclamación, dirigió un escrito al Ayuntamiento donde manifestaba:

Acabamos de dar nuestro permiso para que bendiga el Pendón que ha de servir en la Real Proclamación de que V. S. I. nos habla en el oficio de ayer al Sr. Canonigo que oficie la misa y demas actos de la funcion; ahogando en el horno de nuestra caridad el que no se haya contado desde luego con nuestra persona para ellos, ni aun invitado a su asistencia. Dios guarde a V. S. I. m. a. Palacio Episcopal de Plasencia y Noviembre, 22 de 1833  
Cipriano, obispo de Plasencia (rúbrica)  
Ylmo. Sr. Presidente y vocales de esta Ciudad<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Ibidem, sesión 21 de noviembre, fol. 137 r. y v.  
<sup>28</sup> Ibidem, sesión extraordinaria de 22 de noviembre, fol.144 r.



Sesión del 22 de nov. Oficio del Obispo Varela del mismo día. 1833.  
AMP

El Ayuntamiento en su sesión del mismo día 22 de noviembre acordó unir dicho oficio al acta y que se enviase nuevamente al obispo el siguiente escrito:

Que para no dilatar el cumplimiento de la Real Orden de diez y ocho de Octubre (...), que cuando acordó el Ayuntamiento la espresada proclamación Real y su incidencia, tubo en consideración la preferencia y respeto correspondiente a la venerable persona y dignidad superior de S. I., por lo cual suponiendo que para la celebracion de citados actos religiosos deviamos entendernos con el Ilmo. Cavildo, lo hicimos atentamente segun costumbre, y creyendo demostrar a su S. I. las pruebas de nuestras distinciones, decretamos que dos caballeros regidores perpetuos de nuestro seno pasasen a invitar a S. S. I. a fin de que se dignase favorecer al Ayuntamiento con su asistencia y aumentar el esplendor con que la Corporción desea egecutar esplicada proclamacion (...). Que ya debe constar a S. S. I. que nuestros dos señores capitulares pasaron a las once y media de este mismo día a evacuar su cometido y bajo tales antecedentes tiene el Ayuntamiento el disgusto de manifestar a S. I. que le ha sido muy sensible ver su

*resentimiento*<sup>29</sup> y que haya tenido que ahogar en el orno de su caridad el que no se haya contado desde luego con su persona; cuyo disgusto sepultamos en el volcán de nuestra prudencia y de nuestra piedad cristiana; pues conocemos que debemos prescindir de todo siempre y especialmente cuando tratamos de llenar nuestros deberes y la obligación que nos impone citada R. Orden de S. M. la Reyna Gobernadora.<sup>30</sup>

Estas misivas, aparte de ciertas florituras dialécticas, nos evidencian el conflicto latente entre ambas instituciones. Del obispo Varela se sabía sus preferencias por el absolutismo<sup>31</sup>, encarnado por el pretendiente carlista Carlos María Isidro, pero al mismo tiempo el prelado expresaba su disgusto por no haber sido invitado hasta dos días antes de la celebración, de ahí que ante ese desaire lo exteriorizase con estas palabras "ahogando en el horno de nuestra caridad el que no se haya contado desde luego con nuestra persona, ni aun invitado a su asistencia". La contestación municipal, tras disculparse por haber tratado antes con el Cabildo por respeto a su persona, alegaba que le debía constar la invitación personal al haberse enviado por el Ayuntamiento dos regidores el día 22, manifestándole igualmente el disgusto municipal pues "le ha sido muy sensible ver su resentimiento y que haya tenido que ahogar en el orno de su caridad" el que no se hubiese contado con él, replicándole el Ayuntamiento "cuyo disgusto sepultamos en el volcan de nuestra prudencia y de nuestra piedad cristiana".

La ceremonia de proclamación se efectuó el día 24 con el estandarte que mandó componer el Ayuntamiento, sin la presencia del marqués de Mirabel y su pendón. Este lo regaló a la ciudad, acordándose en la sesión del 15 de diciembre que se guardase en el Archivo Municipal:

*recibir y recibió con aprecio espresado Estandarte, dando las debidas gracias a su señoría por su dadiba. Que se custodie en el archibo de la Ciudad con el que se hizo a costa del Ayuntamiento y sirbio para el magestuoso y solemne acto de la R. Proclamacion*<sup>32</sup>

El otro pendón que apresuradamente se mandó confeccionar por el Ayuntamiento no se ha conservado. En cuanto a la ficha técnica<sup>33</sup> del obsequiado por Antonio Fernández de Córdoba, marqués de Mirabel:

Pendón Real de Plasencia de 1833

1833, 60 x 55 cm. Adamascado con bordados de oro y plata con las armas de la ciudad bordadas en el centro de su anverso y timbradas por Corona Real, con el lema "PLASENCIA UT PLACEAT DEO/ET HOMINIBUS" en letras de oro, y a sus pies otra dorada con "PROCLAMACION D" en letras verdes.

El centro del reverso tiene inscripción bordada en plata en forma de círculo. Su texto: "AÑO DE 1833/DADIVA DEL S. D. ANT°/FERNANDEZ DE CORDOBA/ MARQUES DE MIRABEL, CONDE/ DE BERANTEVILLA, TIO CARNAL/ DEL ECSMO S. DUQUE DE MEDI/NACELI, D. LUIS DE CORDOBA/ A LA CIUDAD DE PLASENCIA/ DE LA QUE ES ALFEREZ/ MAYOR Y REGIDOR/ PERPETUO.

---

<sup>29</sup> En este contexto debe referirse a la pesadumbre del obispo.

<sup>30</sup> *Ibidem*, fol. 143 r. y v.

<sup>31</sup> Tanto es así que anteriormente, cuando se proclamó a la infanta Isabel como princesa de Asturias, el Ayuntamiento recibió una R. Orden para que el obispo prestase juramento y homenaje a la princesa Isabel por lo que el Ayuntamiento mandó al palacio episcopal dos regidores a tomárselo. AMP, Libro de actas municipales 1833, sesión de 15 de 29 de agosto, fol. 95 r.

<sup>32</sup> *Ibidem*, sesión de 15 de diciembre, fol. 149 r.

<sup>33</sup> Debo en gran parte la descripción a D. LUIS SORANDO MUZÁS, historiador, vexilólogo, uniformólogo y catalogador de las banderas del Museo del Ejército (Madrid). Por intercambio epistolar en noviembre de 1999 me proporcionó la descripción técnica.

El autor es el maestro bordador madrileño José Rodríguez<sup>34</sup>, que lo bordó por encargo del Marqués de Mirabel entre octubre y noviembre de 1833. Este estandarte no pudo ser levantado en la ceremonia de proclamación por no llegar a tiempo el Alférez Mayor, Antonio Fernández de Córdoba, Marqués de Mirabel. Posteriormente, en diciembre de 1833 donó dicho estandarte a la ciudad para que se custodiase en su archivo.

La evolución de la sociedad hacia la desaparición de los derechos señoriales (no así los derechos de estos sobre la propiedad), y la transformación de las costumbres que no estaban acordes con los nuevos tiempos, junto con otros problemas y convulsiones políticas que se desarrollaron a lo largo del siglo XIX por toda España, debieron de influir en la desaparición de estas ceremonias propagandísticas de entronización y exaltación del nuevo monarca, propias ya de épocas pasadas.

Esther Sánchez Calle. Cronista Oficial de Plasencia

---

<sup>34</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE PLASENCIA. Actas Capitulares: Oficio de Félix Vega, empleado del Marqués de Mirabel, de 18 de noviembre de 1833, unido al libro de actas del mismo año, sesión de 21 de noviembre de 1833, fol. 139 v.

## PAISAJE Y TERRITORIO \*

### Obra abierta u Obra cerrada (Historia de un despropósito)

#### (II)

Hoy, con perspectiva histórica, la Colección del Salón de Otoño se merece un trato mejor y determinadas acciones coordinadas. Un ejercicio que incentive de alguna manera su difusión en parte de los estratos sociales interesados en investigar los comportamientos contemporáneos a través del arte, o en aquellos sectores más jóvenes que han de conocer los lenguajes artísticos de la época que les ha tocado vivir. Y lo es porque el coleccionismo es una referencia clara sobre la política, la economía y la cultura de una sociedad, sobre nuestra propia historia. Pensemos que el Salón de Otoño empezó su camino en 1979 con el firme compromiso de fomentar del arte y la cultura. Y no es casualidad esa fecha puesto que hay que contextualizar su aparición en un panorama artístico español que comenzaba a renovarse. Sus inicios se corresponden con un período caracterizado por un mayor nivel de vida de la población, por los grandes esfuerzos realizados en materia de bienestar y legislación social y por la estabilidad política<sup>[1]</sup>. El objetivo de los sucesivos gobiernos fue modernizar las viejas estructuras y encuadrar a España en el modelo de los países más desarrollados de nuestro entorno. Se experimentó, pues, una evolución en las mentalidades y en las formas culturales aplicándose un reformismo europeizante, centrado en la educación, las infraestructuras, la primacía civil, la libertad en las conductas sociales, el modelo de Estado... siempre dentro de una idea verdadera de progreso.



Reunión en el Hotel Extremadura con Emiliano Predrazo, Juan José Narbón, Juan José Lancho, Isabel Tous y Wolf Vostell, mediados de los años setenta

Existió, así, una voluntad renovadora que dibujó una cultura acorde con nuestro entorno, tomando el relevo a otra ya obsoleta. Se recuperó de este modo el discurso de la modernidad avalado por las libertades recogidas en la Constitución, por la identificación del Estado con la cultura, seguido por instituciones de distinta índole y por el resurgimiento de la pluralidad de España. Así dentro de un marco, que bien pudiera calificarse integrador, se fueron sumando a esta renovación, desde el punto de vista artístico, los nuevos realismos, los conceptuales, los minimalistas y los nuevos abstractos, como forma de provocación contra la tradición figurativa y un supuesto vacío ideológico que la cultura franquista promovió a pesar de su otra cara, mas vanguardista, para el exterior. Y esto es lo que el Salón de Otoño quiso reflejar con mayor o menor fortuna.



María del Mar Lozano Bartolozzi, catedrática de Historia de Arte, vinculada a partir de entonces a las manifestaciones artísticas y culturales que suceden en el Museo Vostell-Malpartida, imparte una conferencia en el Centro Creativo de Malpartida de Cáceres en 1977

El premio de este certamen placentino supuso el inicio de la revisión del arte innovador en Extremadura que ya estaba en marcha en España, corrigiéndose algunos olvidos y estableciéndose unos nuevos lazos entre arte y capitalismo. Fue un tiempo, no hay que olvidarlo, de calenturas inversionistas, a veces sin un criterio estético depurado, un tiempo también de improvisación y especulación, dinámico y vivaz que sirvió para establecer nuevas reglas de juego entre el arte y los ciudadanos. De hecho, el Salón de Otoño hay que enmarcarlo en esa efervescencia de los años ochenta, en ese interés por consagrar a los artistas jóvenes que intentaron intensificar el lenguaje de la pintura, como puede verse en la obra expresionista del villanovense José Carmona; o en el mestizaje y el cruce de manifestaciones que aportó la década de los noventa, como es el caso del portugués Pedro Proença con sus reflexiones diagramáticas y parodias o del bilbaíno Jesús Alonso, quien nos remite a una obra alegórica y anamórfica con sus artilugios mecánicos.



José Carmona, 'Autorretrato de espaldas mirando autorretrato de Van Gogh', VI Salón (1984); Pedro Proença, S/T, XIX Salón (1997); Jesús Alonso, 'Mecánica devoradora', XXI Salón (1999)

En este sentido hay que encuadrar el Salón de Otoño dentro de las primeras referencias que debe apuntarse en favor de la transformación cultural en Extremadura; una regeneración que vino marcada por la creación en 1976 del Museo Vostell-Malpartida. Un espacio abierto por el que desfilaron un nutrido grupo de artistas conceptuales. Allan Kaprow, Georges Machiunas, Nam June Paik o Daniel Spoerri pudieron materializar la contemplación de obras de ámbitos muy diferentes, como el portugués, el polaco o, mismamente, el español, encabezados por Julião Sarmiento, Helena Almeida, Claudio Costa, Antonio Saura, Ra-

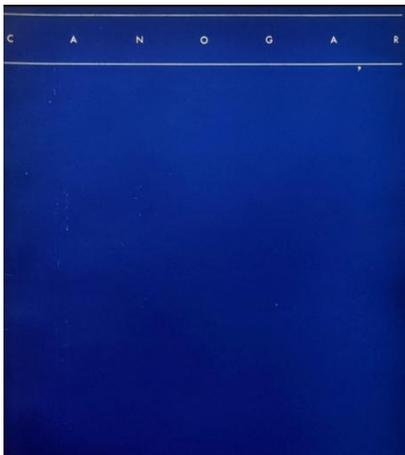
fael Canogar o Nacho Criado. Allí también tuvieron cabida las propuestas que emergían en el colectivo artístico de la capital cacereña. Por esas mismas fechas, abrió sus puertas el Museo de Arte Contemporáneo de Cáceres, bajo la tutela de la Diputación Provincial, en la denominada Casa de los Caballos para albergar una de las colecciones más interesantes sobre el arte español del siglo XX, que nutrió sus fondos con el corto (pero intenso) y prestigioso Premio Cáceres entre 1979 y 1982. En este mismo recinto se realizaron exposiciones monográficas sobre las figuras históricas de nuestra plástica. Por citar algunas, estuvieron presentes Julio González, José Guinovart, Rafael Canogar y Martín Chirino. Paralelamente, en la ciudad de Badajoz, aunque con distinto criterio y con menos recursos disponibles, la Diputación mostró desde 1980 en su sala los cuadros de Timoteo Pérez Rubio, Godofredo Ortega Muñoz y Eduardo Naranjo, no faltando algunas colectivas de calidad de pintores españoles contemporáneos, como la de los fondos que alberga la Fundación March. Plasencia tuvo que aportar también aquellos aires purificadores.



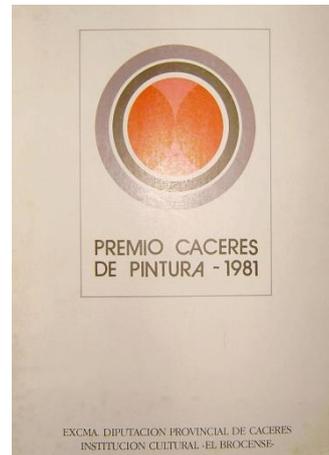
SACOM II de 1979, Performance del portugués Ernesto de Sousa



Museo Casas de los Caballos. Cáceres



Catálogo de Canogar en el Museo de los Caballos. 1983



Cartel del Premio Cáceres de Pintura 1981

Y más allá de todo esto, hay que mencionar la figura de Juan José Narbón, una guía en los duros años que van desde la década de los cincuenta hasta la llegada de la democracia. Su nombre da paso a una nueva generación, formada fuera de la región, y sirve de enlace entre Juan Barjola, Wolf Vostell y Ángel Duarte (los pilares catárticos dentro y fuera de Extremadura) y aquellos que iniciaron su carrera a caballo entre los años sesenta y sesenta, como Luis Canelo, Mon Montoya o Francisco Antolín, o referencia obligada para pintores como Valentín Cintas, Carlos Pazos o Fernando Carvajal, que llegaron a crear junto

al maestro el «Colectivo Cacereño». Como dice María del Mar Lozano Bartolozzi, Juan José Narbón pertenece a «una generación luchadora y también soñadora, marcada por la guerra y la posguerra con sufrimientos y penurias»<sup>[2]</sup>.



Catálogo de exposición de los fondos del Salón de Otoño,  
en el vigésimo aniversario. 1998

Javier Cano Ramos. Historiador

\*En 'Paisaje y Territorio' publicaremos una serie de artículos de Javier Cano bajo el título genérico OBRA ABIERTA U OBRA CERRADA, relacionados con el Salón de Otoño/Obra Abierta, defendiendo y justificando el valor de la colección propiedad de la Fundación Caja de Extremadura.

---

<sup>1</sup> GARCÍA DELGADO, J. L., *Economía española de la transición y la democracia*, CIS, Madrid, 1990.

<sup>2</sup> LOZANO BARTOLOZZI, M .M. (Coord), *Arte en democracia*, Asamblea de Extremadura, Badajoz, 2005, s.p

## ZASCANDILEANDO POR LA HISTORIA

La asimilación de los cristianos nuevos de la diócesis de Plasencia en la religión católica, torpedeada por los procesos de la Inquisición de Llerena, los estatutos de pureza de sangre que bandeaban por las instituciones civiles, eclesiásticas y universitarias, y los certificados de limpieza, o de buena conducta, reeditados por el franquismo, las dictaduras militares y la Academia de las Ciencias y las Artes de Hollywood, componen el presente zascandileo.



A la izquierda, Auto de fe presidido por santo Domingo de Guzmán, Berruguete, 1493-1499.

A la derecha, el cuadro retocado por la Inteligencia Artificial (IA).

© Museo del Prado

### CAPÍTULO IV. LOS NUEVOS INQUISIDORES (I)

Judíos de la diócesis de Plasencia recibieron, con distinta convicción de fe, las aguas del Jordán en el estío de 1492. Los cristianos nuevos de primera generación que mantuvieron en secreto los preceptos religiosos de Moisés fueron procesados por los inquisidores de Llerena por el delito de herejía. El Santo Oficio ajustó cuentas con los placentinos insumisos Alonso de Cáceres, Diego Ruiz, Iñigo López de Vallejo (de judío, Isaac Cohen), su hermano Diego Pérez del Castillo (Isaac Molho), Vasco Chamizo (Mosé Cohen), Hernán Gutiérrez de la Estrella, Diego Pérez de Melo, los médicos Bernáldez y Álvaro de Paz (de la familia judía Caçes), Rodrigo y Diego de Toro (¿pariente del galeno que

intitula el ambulatorio placentino?)<sup>35</sup>. Los convictos que no se retrataron de sus errores murieron quemados en la hoguera.

El cristiano nuevo tenía la posibilidad de reconciliarse con la Iglesia católica en el acto de la abjuración. Había dos grados de delitos: el de *leví* y el de *vehementi*. El penitente de *vehementi* que recaía en la herejía era procesado como *relapso* y condenado a morir en la hoguera. El reconciliado y el relapso recibieron en penitencia el sambenito. Una tela de saco de dos faldas de color amarillo con la cruz roja de san Andrés (el reconciliado), con grabados de demonios y lenguas de fuego (el relapso). Algunos llevaban el nombre y apellido en la falda del hábito como recordatorio de su linaje manchado (véase fig. 1).

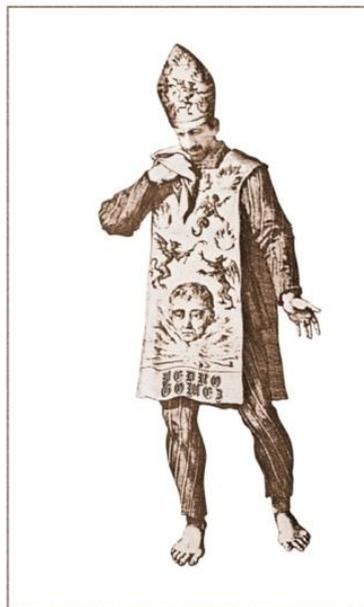


Fig. 1. Sambenito con el nombre de Pedro Gómez, recreado en mi novela *El libro verde*

En el auto de fe, los penitentes desfilaban con el sambenito que luego colgaban en las iglesias de San Gil y San Juan de Béjar, Santa María de Hervás, ¿y san Nicolás de Plasencia?, durante tres generaciones. Colgaron el sambenito, dice el refrán, a los hijos y nietos de los condenados que no tenían culpa del delito, quedaron inhabilitados para ejercer oficios en la administración pública, vestir ropas de seda y llevar armas (entre otras, cosas porque las carga el diablo).

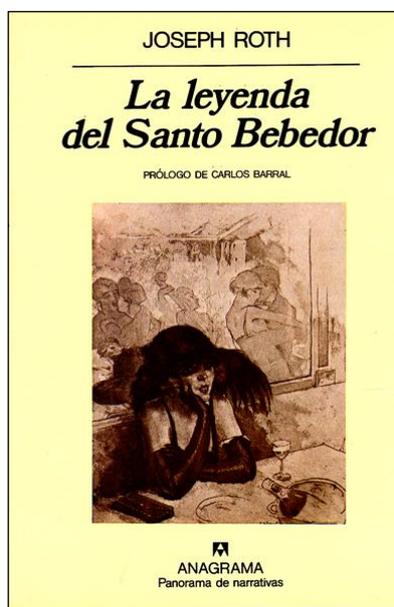
### Los cristianos nuevos bejaranos

En el señorío de Béjar, feudo de la casa de los Zúñiga, los inquisidores de Llerena procesaron a Cristóbal Pérez y su mujer, su hijo Alonso Pérez, Diego de Cáceres (relajado), su esposa María González (reconciliada), su hijo Diego de Cáceres, Diego Pérez del Castillo, Hernando de Santa Fe, Juan López Montero y Alonso García el *narigudo*. Y en Hervás, a Violante, esposa de Toribio López, prófuga de la justicia.

La segunda y tercera generación de cristianos nuevos de Plasencia y de Béjar bajaron la guardia (remitieron las judaizaciones), pero no renunciaron a sus orígenes, ritos y costumbres. Un ejemplo de los problemas de adaptación del converso a la vida cristiana resplandece en Francisco Sánchez Ardacho. Dice la enteraílla de la RAE (y no será mi merced quien le lleve la contraria) que en Albacete, Aragón, Cuenca, La Rioja y Valencia, ardacho se escribe fardacho y es sinónimo de la-

<sup>35</sup> Para saber más en los artículos publicados en *TrazosDigital*, enero 2024, pp. 20-23; febrero 2024, pp. 18-20; marzo 2024, pp. 19-21; y abril 2024, pp. 15-17.

garto, fardacho y gardacho. El Ardacho bejarano (en otros textos, Hardacho), cristiano nuevo de tercera generación, nació en 1539. Cabalgaba por las verdes praderas de las religiones a caballo entre el judaísmo y el cristianismo (o entre Pinto y Valdemoro). No era judío, pero tampoco cristiano. Ardacho proyectaba cieno sobre la religión nueva, cuyos actos rayaban en la blasfemia. Le daba al *trinqui*, como el *clochard* de *La leyenda del santo bebedor*. Su autor, Joseph Roth (1939), un judío asimilado nacido en Brody, Galitzia (hoy, en la Ucrania de Zelenski, mañana, Iván el terrible dirá), no había recibido las aguas sacramentales, pero «si estuviera dispuesto a bautizarme, haría que me bautizara el cardenal [Jean] Verdier, no un judío de Brno que, en su juventud fue sionista». Roth era consciente de que el buen Dios de los cristianos solo existía en los altares de sus iglesias, como la pequeña Teresita de Liseux, a la que visitaba en la capilla de Sainte Marie des Batignolles, y se le aparecía como una muchachita de rubios rizos. Roth necesitaba creer en el Dios de los cristianos. Era el peaje que tuvo pagar como judío emancipado de las aldeas asquenazíes de la Europa del Este (*shtetlej*), como pagaron Stefan Zweig, Jean Améry, Walter Benjamin, Imre Kertész...



Ardacho luchó, a su manera, por integrarse en la cultura cristiana. Practicó el proselitismo religioso sermoneando

*que Dios Padre le dava poder para todo, y que quería vender el papado y lo traya en pregón, y que él no tenia obligación de obedecer al Papa ni al Rey porque él era mayor que ninguno dellos, y había de perseguir a los sacerdotes y a la iglessia, y quemar una iglessia que señalaba, y que había de aguardar que estuviesse deziendo missa algún sacerdote, y le había de arrebatrar el santísimo sacramento y hazerlo pedaços y hecharlo en el suelo y pisarlo, y había de dar de palos a las imágenes, y que los peccados una vez confessados, aunque no se diesse la absolución, no era necessario tornarlos a confessar, y rezando una vez dixo que mandava que la alma de Fulana fuesse al cielo, y reprehendido dixo que lo podía mandar, que tenía tanto poder como Dios para mandarlo, y que en un poco de pan y un jarro de vino había dicho las palabras de la consagraçión, y lo dio a su madre para que comulgasse, y que hazía muchas cosas desta manera, y aunque algunas vezes estava borracho quando esto hazía y dezía, otras no, y que tenía mucha parte de bellaco, y el pueblo escandalizado.*

Fue preso y en la primera audiencia confessó quasi todo, y que lo había hecho y dicho estando borracho y fuera de la borrachez, bien vía y entendía que eran cosas malas, y que no las había de hazer ni decir, y de las audiencias que en él se hicieron se entendió claramente que tenía el juicio de hombre algo loco, y asimismo se vido muchas vezes borracho, atrevido, descompuesto, que salga al auto, abjure de leví, y se le den doçientos açotes, los çiento en Llerena y los çientos en Béjar, y que sea desterrado de Béjar por un año preçisso, y sea advertido no predique ni tracte de estas y semejantes cosas, so pena de que será castigado con todo rigor.

Rebasó Ardacho las líneas rojas de su tiempo que, como todo *quisqui* sabe, cambian en función del régimen de libertades que articulan los regímenes totalitarios. Ardacho se mostró nada respetuoso con el dogma de la transubstanciación del pan y el vino y los sacramentos de la confesión y la penitencia. Y exteriorizó su odio hacia una parroquia bejarana, de cuyo nombre no quiso acordarse: la iglesia de san Gil, tribuna de los clérigos xenófobos que controlaban la pureza de fe de los cristianos nuevos cuyos sambenitos colgaban en la parroquia (véase la fig. 2.) Ardacho se reconcilió con la Iglesia, pero no se libró de la tunda de azotes.



Fig. 2. A la izquierda, iglesia de San Gil, hoy, Museo Mateo Hernández.  
A la derecha, Teatro Cervantes. Béjar (Salamanca)

Los conversos rulaban por las carreteras del catolicismo sin un guardia de tráfico que les aleccionara en la doctrina del catecismo, se saltaban los radares a la buena de Dios y las sanciones no pararon de lloverles. Alguien le sopló al señor inquisidor que el escribano Gil de Madrid, moraba en el barrio de San Gil, cuando compró una imagen le preguntó al tendero: «*quánto vale este birlo*». Para el converso Gonzalo Muñoz de Paz «*no avía san Pedro ni san Pablo*». El cristiano nuevo don Francés de Zúñiga, uno de los padres de la picaresca española, se burló de los «*san Sebastianes de palo*», y de los moscones de la nobleza española que zumbaban por la corte. El duque Álvaro II y el emperador Carlos I de España y V de Alemania reservaron a don Francés de Zúñiga un rol estelar en la tramoya cortesana: el de bufón. Me lo imagino ataviado de juglar en la corte, agitando una marioneta con cascabeles, como Woody Allen en *Todo lo que siempre quiso saber sobre el sexo y nunca se atrevió a preguntar*, 1972). (Véase la fig. 3). Don Francés de Zúñiga tejió un traje burlesco a la medida de cada noble,

hasta que un aborrecible día montó en cólera el soberano, porque se había pasado cuatro pueblos (léase, también, de la raya), y lo puso de patitas fuera de la Corte. La desgracia acaeció el año de gracia de enero de 1529.



Fig. 3. El juglar y la marioneta en *Todo lo que siempre quiso saber sobre el sexo y nunca se atrevió a preguntar*, Woody Allen, 1972. (Retocada por la IA)

Tuvo una muerte épica, digna de un dios literario. Lo contó el chismoso de Francisco Monzón en *Libro Primero del Príncipe cristiano*. Sucedió que el emperador Carlos V (así se llamaba el campamento de la OJE donde asistí como flecha en Jerte, en el verano del 68. Por la mañana, y al atardecer, frente al mástil de las tres banderas, formaba, prietas las filas, con mi camisa caqui y los escudos de la OJE y el cisne bicéfalo, mi boina negra con la insignia del león rampante y el lema «Vale quien sirve», mis calzoninas grises del Frente de Juventudes, que me daban un tono bizarro, marcial, de absurda heroicidad, con el brazo extendido como el doctor Strangelove en *Teléfono rojo, volamos hacia Moscú*, de Kubrick (véase la fig. 4), y cantaba el *Cara al Sol*.



Fig. 4. Peter Sellers en *Teléfono rojo. Volamos hacia Moscú*, de Stanley Kubrick, 1964. (Retocada por la IA)

Cuando arribó la democracia, por mi culpa, por la grandísima culpa de mi retrato del franquista adolescente estuve pelando la cebolla, como Gunter Grass por sus aventuras hitlerianas. Ahora, los escolares lo cantan como instrumento de rebeldía contra el orden democrático por el que tanto hemos luchado (Han vuelto las oscuras golondrinas), como decía, el emperador ultimaba en la ciudad del mazapán los preparativos militares para combatir al ejército turco en Hungría. Con su solemnidad acostumbrada, se ajustó la corona que la tenía ladeada hacia la derecha, como mi boina de flecha, y asestó con majestuosa pomposidad:

*-Muchos han de querer ir conmigo y yo no los tengo de consentir; y otros se querrán quedar holgando y mandarles he que vayan.*

Don Francés de Zúñiga, sagaz como paloma torcaz, recogió el guante del emperador, escudriñó a los nobles cortesanos y, con su sutil sarcasmo bejarano, masculló, sacudiendo los cascabeles de la marioneta:

*-Habéis visto qué bien acondicionado es Su Majestad, que quiere a los que no le quieren y no quiere a los que le desean servir.*

El juglar cascabeleó la burla hasta la saciedad. Y los miuras cortesanos, que estaban hasta los pitones de que les tocasen algo más que los cascabeles, le clavaron los rejonos de los ojos en las ancas. (La tauromaquia estaba permitida en el medievo. Menudas corridas, de toro, lidiaban en la plaza Mayor de Plasencia.) Ofendido por la impertinencia del juglar, el emperador ordenó que se retirase de su compañía y que jamás se le permitiese la entrada en los aposentos de la emperatriz y de las damas, con las que chismorreaba a placer. Poco después unos sicarios acabaron con la vida del chocarrero don Francés de Zúñiga, en su villa natal de Béjar, «de ciertas heridas cuchilladas en la cabeza y brazos y manos, y una estocada en el lado izquierdo debajo de las costillas», el viernes 2 de febrero de 1532.

Melchor de Santa Cruz de Dueñas glorificó su gesta en *Floresta española*. Un episodio mitificado hasta la saciedad por la narrativa española.

*Vínole a ver [a Béjar] Perico de Ayala, truhan del marqués de Villena. Viéndole que se quería morir, díjole:*

*-Hermano don Francés, ruégote, por la grande amistad que siempre hemos tenido, que, cuando estés en el cielo, lo cual yo creo será así, según ha sido tu buena vida, ruegues a Dios que haya merced de mi ánima.*

*Respondió:*

*-Átame un hilo a este dedo meñique, no se me olvide.*

*Y esta fue la postrera palabra, y luego murió.*

El juglar de Woody Allen compartió la misma desdicha. El soberano le envió a la guillotina. El verdugo descargó, sin piedad, el hacha mortal, y la cabeza de la marioneta rodó por el cesto de mimbre musicalizado con el soniquete de los cascabeles.

Los oscuros inquisidores también tiraron de las orejas a los blasfemos y los irreverentes de la diócesis con la liturgia de la Iglesia católica. Cristianos nuevos poco amigos de la cultura de la asimilación, proclamaron a los cuatro vientos la creencia en la judeidad de Jesús y María. Como vociferó ese hidalgo de Medellín (nada que ver con el cárter de Méjico, él era de Badajoz), que repudiaba los estatutos de limpieza: «Bueno fuera que si Jesucristo bajara del cielo no pudiera ser alcalde».

A una bejarana a la que le sudaban las leyes, usó, paradójicamente, el sudario con su difunto. Amante de las tradiciones, la dueña, «aviéndosela muerto un hijo, le hizo amortajar con lienço nuevo y rapar la barva y cavello y el pelo de debajo de los braços».

No faltó tampoco el orgullo de su identidad. María Muñoz, esposa de Pedro Blasco, proclamó altanera que «cuando la llaman judía hes una corona que la ponen». Y a Ana Jiménez, de Baños de Montemayor, «llamándola unas vezinas suyas judía, ella dixo que si lo podía sufrir que corona hera que la ponían en la cabeça».

Otros conversos se abstuvieron de la ingesta de carne porcina, como ese cristiano nuevo que «yendo con un christiano viejo y no allando qué comer, le dixo el christiano viejo que comprasen un poco de toçino para comer, y dixo que él hera cristiano nuebo judío y no lo podía comer».

O no capiscaron el significado de los sacramentos. Para Pedro Muñoz «balía más el çapato de su padre que la crisma». Juan Muñoz se negó en la hora postrera a recibir la extremaunción: «cuando murió no quería besar el Cristo y dava boçes». Como el progenitor de don Francés de Zúñiga: «Un padre que yo perdí, como era un desesperado, las cosas de Dios tenía tan delante los ojos que a la hora de la muerte nunca le pudieron hacer decir el Credo». En su *Crónica burlesca*, don Francés de Zúñiga ironizó sobre las «ánimas de purgatorio» que, en el Renacimiento, residían en las cuevas de Atapuerca (fig. 5). Pedro Sánchez Rubio se mofó de los cofrades de hermandad de las Ánimas del Purgatorio, «viendo junta unas cofrades de las ánimas del purgatorio dixo que a qué iban a los ofiços de las ánimas quemadas».

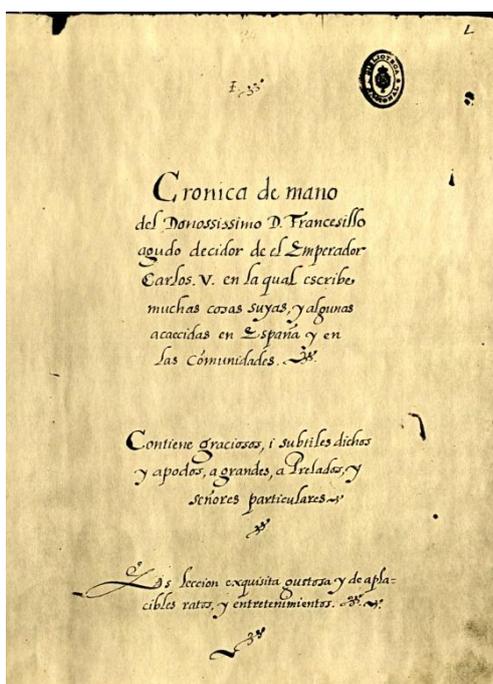
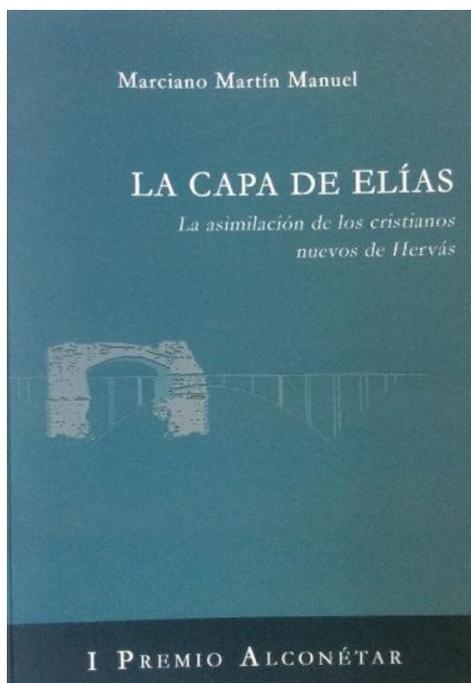


Fig. 5. Manuscrito de la Crónica burlesca de don Francés de Zúñiga

Don Francés de Zúñiga, renuente con la asimilación, cuando vio las orejas (¿o la guadaña?) al ángel de la muerte, rehén de la antinomia entre Pinto y Valdemoro, fundó una memoria de misa por la salvación de su alma cristiana, las ánimas quemadas del purgatorio, en su parroquia, la bejarana iglesia de Santa María de Mediavilla. Don Francés de Zúñiga acató los ritos y costumbres del cristianismo, como el *clochard* del santo bebedor, como Bábel, Eisenstein, Grossman y como otros judíos cosmopolitas partidarios de la emancipación y la igualdad social (la *haskalá*) asimilados en la cultura laica centroeuropea, la *Mitteleuropa*. Y así les fueron las cosas. Isaak Bábel, crítico con las fiestas religiosas hebraicas, «el banquete de la ignorancia», escribió en *Caballería roja*, fue fusilado por el terror de Stalin, el 27 de enero de 1940. No por la ofensa a la religión, sino por su ideario antisoviético. A S. M. (Su Majestad) Eisenstein le guillotinaron la se-

gunda parte de *Iván el terrible* (1945), por «mostrar al ejército progresista de los opríchnik de Iván el Terrible bajo los trazos de una banda de degenerados al estilo del Ku-Klux-Klan norteamericano». A Vasili Grossman, el camarada Jrushov le vetó *Vida y destino*. Y con el advenimiento del nazismo, a Stefan Zweig se le derrumbó *El mundo de ayer*, se suicidó, junto con su mujer, en Petrópolis (Brasil), en febrero de 1942, mientras la ciudad celebraba el carnaval te quiero.

Don Francés de Zúñiga tenía que velar ante los fieles católicos por la honra del heredero de su mayorazgo, su hijo don Álvaro de Zúñiga, y protegerle de las feroces garras de la opinión pública antijudía, que era, a fin de cuentas, quien daba y quitaba las honras. Y quien podía llevarle ante el tribunal de los oscuros inquisidores. Como hicieron los mercaderes de Hervás. Lo largué en otro zascandileo. En cuanto les hicieron un hueco en el chupete de la política y de la iglesia, se hicieron más papistas que el Papa, renegaron de todo lo renegable, borraron las huellas de sus familiares sambenitados y se convirtieron en los nuevos inquisidores de la Ilustración. Lo he chismorreado en mi libro *La capa de Elías* galardonada con el I Premio Alconétar 2012.



Espero que no me birlen el premio (las perras ya me las he gastao), como han hecho con Mircea Cartarescu, autor de *Theodoros*, eterno candidato en las quinielas del Premio Nobel de Literatura. Los gorriones ultranacionalistas le han privado del sillón de la Academia rumana porque hace un porrón pompero de años criticó la obra antisemita de Mircea Eliade, Mihail Eminescu y Emil Ciorán, simpatizante en su juventud con la Guardia de Hierro, figuras señeras de las letras, y patriotas, a los que no se les puede criticar. Es la antieuropa que nos invade con la motosierra de Milei.

En la edad conflictiva del Barroco marcaron las líneas rojas: las injurias contra Dios, los santos, los mandamientos, los dogmas de la Iglesia, las imágenes y otras cuestiones tipificadas como delito de herejía. Todavía faltaban siglos para que arribara el Estado laico con el derecho a la parodia como ejercicio de libertad de expresión y opinión, la ofensa a los sentimientos religiosos y la cultura de la cancelación.

(Continuará)

Marciano Martín Manuel. Historiador

## NOTAS DE FACEBOOK

### 8 de febrero de 2025

Exposición '*Rafael Canogar. [I] Realidades (Obras 1949-2024)*', en Centro Centro de Madrid, hasta el 18 de mayo.

**Rafael Canogar** fue jurado del Salón de Otoño de Plasencia en varias ocasiones.

<https://www.centrocentro.org/exposicion/rafael-canogar>

### 11 de febrero de 2025

Ayer se inauguró en el Museo Thyssen de Madrid la muestra '*Revelaciones*' de la artista granadina **Marina Vargas**. Estará expuesta hasta el 4 de mayo.

Marina Vargas es Adquisición del Salón de Otoño de Plasencia en el año 2004 con la obra '*Seres*'.

<https://www.museothyssen.org/exposiciones/marina-vargas-revelaciones>

### 13 de febrero de 2025

**Lorenzo Lumeras** expone '*El poso del tiempo*', su obra fotográfica, en la Sala El Brocense, de Cáceres.

[https://www.facebook.com/reel/1657032751906652?locale=es\\_ES](https://www.facebook.com/reel/1657032751906652?locale=es_ES)

### 15 de febrero de 2025

Hoy traemos al muro de Trazos el Museo Municipal Cristina García Roderero, de Puertollano. Tiene, ahora, una exposición de distintos autores entre los que figuran **Teruhiro Ando** y **José Luis Pastor**, ambos premiados en el Salón de Otoño de Plasencia.

Nos preguntamos ¿algún día tendremos un espacio semejante en nuestra ciudad para acoger la obra del **Salón de Otoño/Obra Abierta** y otras exposiciones?

<https://www.puertollano.es/una-exposicion-en-el-museo-garcia-rodero->

### 20 de febrero de 2025

En el Museo de Ciudad Real se puede ver una exposición retrospectiva de la obra de **Gloria Merino**, pintora manchega inscrita en el expresionismo realista español.

Con obras en el Museo Nacional de Arte Contemporáneo Reina Sofía o en el Hispanic Society en Nueva York. Gloria Merino fue jurado del Salón de Otoño en el año 2005.

<https://l.facebook.com/l.php?u=https%3A%2F%2Fwww.lanzadigital.com>

### 23 de febrero de 2025

**Mar Solís** expone en Centro Centro de Madrid su obra '*Origen*'. Mar Solís es autora de '*El espacio recorrido*' instalada en Plasencia y Premio Internacional de Escultura de Caja de Extremadura 2008.

[https://www.facebook.com/reel/1132121968354102/?\\_cft](https://www.facebook.com/reel/1132121968354102/?_cft)

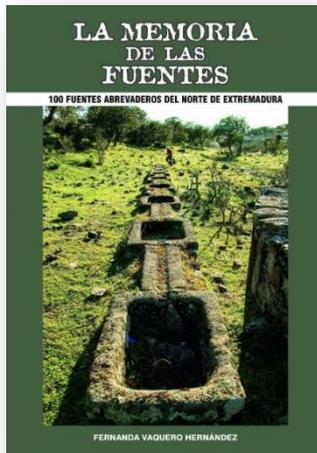
### 25 de febrero de 2025

El MEIAC ha incorporado a su colección la obra '*Paisaje de los montones de piedras*', un lienzo del artista extremeño **Godofredo Ortega Muñoz**. Con esta pieza, el museo cuenta ya con 60 obras del pintor.

<https://www.facebook.com/MuseoMEIAC/posts/>

## RUANDO POR LA MUY

### Presentación del libro *La memoria de las fuentes*



El pasado mes de noviembre se presentó en el Centro Cultural Las Claras *La memoria de las fuentes*, de Fernanda Vaquero. Un libro que recoge con tesón y buen hacer un elenco de fuentes del norte de Extremadura. Y en el que Pedro Matesanz Vera, prologuista de la obra, nos anuncia que "recoge una ingente cantidad de fuentes, con o sin abrevadero, con pilas o sin ellas, asociadas a aljibes, más o menos sofisticadas, pero que muestran el ingenio humano para conducir y reconducir el agua, almacenarla y saciar nuestra sed, la de nuestra cabaña ganadera y la del campo en general".

Un agradable paseo visual, que podemos convertir fácilmente en una caminata para estar en contacto con la naturaleza e impregnarnos de esta aportación del patrimonio arqueológico de Extremadura.

### Exposición *Los caminos del paraíso*

Hoy ruamos por Madrid acompañando la exposición '*Los caminos del paraíso*' de **Enrique J. Carrero**, en el Centro Cultural Casa de Vacas de El Retiro de la capital de España. Una muestra como homenaje en el 50º aniversario de la primera exposición de pintura de Carrero en Madrid.

Los recuerdos, el tiempo, la imaginación, la belleza y los sentimientos. La evocación de lugares comunes de Enrique Jiménez Carrero que tan bien conocemos en Plasencia por sus exposiciones en (Aula de Cultura, Hotel Alfonso VIII, San Martín, Santo Domingo, Altos de la Plaza de Abastos o Las Claras). (Fotos: Instagram de J. Carrero)



## MIRADAS



**'Torneo al agua'**

Fotografía

Andy Solé

2022



LA VIÑETA DE JAIRO



Imagen de portada: 'Nopal V', de Albano  
Logotipo: Salvador Retana  
Edita: Asociación Cultural Trazos del Salón. Plasencia  
2025

Correo electrónico: [trazosdelsalon@gmail.com](mailto:trazosdelsalon@gmail.com)  
Facebook: Trazos del Salón  
Instagram: trazosdelsalon